



Comunicacion Interna - OGTIC

Para: \*Todos



Mar 12/08/2025 10:32



Código de Integridad Institucional  
Guardada



En la OGTIC creemos firmemente que actuar con integridad es el camino para construir confianza, dentro y fuera de la institución. Por eso, te presentando el Código de Integridad Institucional.

Este código tiene como fundamento establecer y promover estándares de conducta que reflejen el comportamiento que como servidores públicos debemos portar. Su propósito es fortalecer nuestro compromiso ético con la institución, entre nosotros como colaboradores y, por supuesto, con la ciudadanía a la que servimos diariamente.

Es una guía que nos orienta en nuestras decisiones cotidianas, nos alinea con los valores institucionales y nos impulsa a seguir trabajando con responsabilidad, respeto y sentido de propósito.

Te invitamos a conocer el Código completo que se encuentra adjunto en este correo y a sumarte activamente a esta cultura basada en la integridad.

#SomosOGTIC



División de Comunicación Interna

Dirección de Comunicaciones

Ave. Rómulo Betancourt #311, Edificio Corporativo Vista 311,  
Bella Vista, Sto. Dgo., R.D

Tel.: 809.286.1009

[comunicacioninterna@ogtic.gob.do](mailto:comunicacioninterna@ogtic.gob.do) | [www.ogtic.gob.do](http://www.ogtic.gob.do)

